

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**8835** *Resolución de 28 de julio de 2015, del Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Neurodegenerativas, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2014 y el informe de auditoría.*

El apartado segundo de la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por la del 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las Entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, establece la información a publicar por las entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional, cuyo presupuesto de gastos tenga carácter estimativo.

En cumplimiento de la mencionada disposición, el Presidente del Consejo Rector del Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Neurodegenerativas (CIBERNED) acuerda la publicación de las cuentas anuales del ejercicio 2014 y el informe de auditoría para su general conocimiento.

Las cuentas anuales completas y el informe de auditoría de cuentas están disponibles en la página web del Consorcio: [www.ciberned.es](http://www.ciberned.es)

Madrid, 28 de julio de 2015.—El Presidente del Consejo Rector del Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Neurodegenerativas, Jesús Fernández Crespo.

**I. Balance**  
**EJERCICIO 2014**

**27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS**

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
A) Activo no corriente			734.968,03	1.037.958,34		A) Patrimonio neto		3.155.765,81	3.067.972,50
I. Inmovilizado intangible			29.393,55	33.453,96	100	I. Patrimonio aportado		0,00	
1. Inversión en investigación y desarrollo (2800), (2801)			0,00			II. Patrimonio generado		3.155.765,81	2.916.802,74
203 (2803)			0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		2.893.577,32	2.551.867,74
206 (2806)			29.393,55	33.453,96	129	2. Resultados de ejercicio		238.963,07	341.709,58
207 (2807)			0,00		11	3. Reservas		23.225,42	23.225,42
208, 209 (2809)			0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
209 (2909)			0,00			1. Inmovilizado no financiero		0,00	
210 (2810)			609.071,78	729.504,38	136	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
(2910) (2990)			0,00		133	3. Operaciones de cobertura		0,00	
211 (2811)			0,00		134	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	151.169,76
(2911) (2991)			0,00		130, 131, 132	B) Pasivo no corriente		96.707,00	275.000,00
212 (2812)			0,00			I. Provisiones a largo plazo		0,00	
(2912) (2992)			0,00			II. Deudas a largo plazo		96.707,00	275.000,00
213 (2813)			0,00			1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
(2913) (2993)			609.071,78	729.504,38	14	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
214, 215, 216, 217, 218, 219, 2814) (2815)			0,00		15	3. Derivados financieros		0,00	
(2816) (2817)			0,00		170, 177	4. Otras deudas		96.707,00	275.000,00
(2818) (2819)			0,00		176				
(2914) (2915)			0,00		171, 172, 173, 178, 18				
(2916) (2917)			0,00						
(2918) (2919)			0,00						
(2999)			0,00						
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390			0,00						
220 (2820)			0,00						
(2920)			0,00						
221 (2821)			0,00						
(2921)			0,00						
2301, 2311, 2391			0,00						

**I. Balance**  
**EJERCICIO 2014**

**27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS**

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		836.170,32	863.495,63
(2931)									
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		35.277,69	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		498.396,63	398.097,10
	V. Inversiones financieras a largo plazo		602,70		50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
(298)						4. Otras deudas		498.396,63	398.097,10
253	3. Derivados financieros		0,00		521, 522, 523, 528, 560, 561	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		602,70		524	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		95.900,00	275.000,00	51	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		302.495,80	465.398,53
	B) Activo corriente		3.353.675,10	3.168.509,79		1. Acreedores por operaciones de gestión		133.737,41	346.945,15
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		420	2. Otras cuentas a pagar		629,54	
	II. Existencias		0,00		429, 550, 554, 559, 5586	3. Administraciones públicas		168.128,85	118.453,38
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	V. Ajustes por periodificación		0,00	
30, 35, (390)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00						
(395)									
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568				
(393) (394)									
(396)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		163.260,31	608.804,13					
460, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		157.788,46	542.403,00					

**I. Balance**  
**EJERCICIO 2014**

**27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS**

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
469, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		0,00	47.000,00						
47	3. Administraciones públicas		5.471,85	19.401,13						
	IV/ Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00							
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00							
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00							
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00							
	V. Inversiones financieras a corto plazo		275.000,00	602,70						
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00							
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		275.000,00							
543	3. Derivados financieros		0,00							
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00	602,70						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00							
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.915.414,79	2.559.102,96						
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00							
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		2.915.414,79	2.559.102,96						
	TOTAL ACTIVO (A+B)		4.088.643,13	4.206.468,13		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		4.088.643,13	4.206.468,13	

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2014

## 27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		5.780.741,83	5.600.682,57
751	a) Del ejercicio		5.629.572,07	4.831.441,18
	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		307.240,49	273.871,18
750	a.2) transferencias		5.322.331,58	4.557.570,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		151.169,76	769.241,39
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		82.574,62	111.664,80
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		82.574,62	111.664,80
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		412,16	46.020,64
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		5.863.728,61	5.758.368,01
	8. Gastos de personal		-2.995.672,92	-3.096.579,97
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.267.512,46	-2.329.987,41
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-728.160,46	-766.592,56
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-1.309.112,85	-116.489,46

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial**  
**EJERCICIO 2014**

**27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-638.915,51 -638.915,51	-736.063,39 -736.063,39
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-478.997,43	-661.841,78
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-438.733,88	-643.627,29
(676)	b) Tributos		-40.263,55	-18.214,49
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-212.693,62	-812.820,86
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-5.635.392,33	-5.423.795,46
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		228.336,28	334.572,55
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta a) Deterioro de valor		0,00 0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos		39,16	0,10
(678)	b) Gastos		50,09	0,10
	II Resultado de las operaciones no financieras (I + 13+14)		-10,93	
	15. Ingresos financieros		228.375,44	334.572,65
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		7.990,28	7.629,42
760	a.2) En otras entidades b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0,00 0,00 0,00	
			7.990,28	7.629,42

(euros)

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial**  
**EJERCICIO 2014**

<b>27367 - CIBER DE ENFERMEADES NEURODEGENERATIVAS</b>		(euros)		
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		7.990,28	7.629,42
(663)	16. Gastos financieros		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		2.597,35	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	b) Otros		0,00	
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		10.587,63	7.629,42
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		238.963,07	342.202,07
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-492,49
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			341.709,58

**III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto**  
**III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto**  
**EJERCICIO 2014**

(euros)

**27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS**

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	2.862.391,76	0,00	151.169,76	3.013.561,52
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	54.410,98	0,00	0,00	54.410,98
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	2.916.802,74	0,00	151.169,76	3.067.972,50
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	238.963,07	0,00	-151.169,76	87.793,31
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	238.963,07	0,00	-151.169,76	87.793,31
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	3.155.765,81	0,00	0,00	3.155.765,81



## III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

## EJERCICIO 2014

## 27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		238.963,07	341.709,58
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-151.169,76	-769.241,39
	Total (1+2+3+4)		-151.169,76	-769.241,39
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		87.793,31	-427.531,81

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2014

## 27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		4.886.540,00	4.774.410,47
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		4.738.412,85	4.610.992,50
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		94.674,62	128.432,91
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		7.990,28	7.629,42
6. Otros Cobros		45.462,25	27.355,64
B) Pagos		4.440.647,53	4.832.463,09
7. Gastos de personal		2.908.608,83	3.060.329,74
8. Transferencias y subvenciones concedidas		165.208,37	113.489,46
9. Aprovisionamientos		868.544,91	826.600,07
10. Otros gastos de gestión		498.058,18	823.579,78
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		227,24	8.464,04
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		445.892,47	-58.052,62
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		0,00	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		0,00	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		92.177,99	156.106,06
4. Compra de inversiones reales		92.177,99	156.106,06
5. Compra de activos financieros		0,00	
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-92.177,99	-156.106,06
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	602,70
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2014

## 27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	602,70
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	-602,70
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		2.597,35	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		356.311,83	-214.761,38
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		2.559.102,96	2.773.864,34
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		2.915.414,79	2.559.102,96

## V.1. Organización y Actividad.

### 1.1 Norma de creación de la entidad, actividad principal, régimen jurídico, económico-financiero, descripción de las principales fuentes de ingreso.

CIBERNED, es un Consorcio de titularidad pública estatal, dotado de personalidad jurídica propia y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines tal y como se contempla en el artículo 6, apartado 5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El CIBERNED pasó a formar parte del sector público administrativo estatal el 14 de mayo de 2010, pero no es hasta el 1 de enero de 2011, que está sujeto a la legislación presupuestaria y contable aplicable a dichas entidades, considerando además está su  
jeto a presupuesto de gastos estimativo y no limitativo. Por ello, el CIBERNED adopta el Plan General de Contabilidad Pública, aprobado mediante la Orden EHA/1037/2010, como norma contable a partir del 1 de enero de 2011, teniendo en cuenta la Adaptación del PGCP para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo, aprobada por Resolución de 28 de julio de 2011 por parte de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) Finalmente, su sistema de contratación pública se rige por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

CIBERNED, como el resto de los CIBER, se crearon con la idea de generar grandes Centros de Investigación traslacional, de carácter multidisciplinar y multiinstitucional donde se integre la investigación básica, clínica y poblacional, al objeto de desarrollar un único programa común de investigación, focalizado en ciertas patologías que son relevantes para el Sistema Nacional de Salud por su prevalencia o que, debido a la repercusión social de las mismas son consideradas estratégicas para el mismo.

La génesis de los CIBER se llevó a cabo a través de una estrategia de coordinación de la investigación aprovechando las sinergias existentes entre los diferentes grupos de investigación biomédica que realizan investigación en estas áreas. Se trata de impulsar la investigación de excelencia en Biomedicina y Ciencias de la Salud, que se realiza en el Sistema Nacional de Salud y en el Sistema de Ciencia y Tecnología por medio del

desarrollo y potenciación de Estructuras de Investigación en Red. El objetivo consiste en promover y financiar, a través del Instituto de Salud Carlos III, CIBER mediante la asociación de grupos de investigación, vinculables al Sistema Nacional de Salud, para contribuir a fundamentar científicamente los programas y políticas del Sistema Nacional de Salud en las áreas prioritarias del Plan Nacional de I+D+I.

CIBERNED se fundó como uno de los nueve CIBER bajo los auspicios del Instituto de Salud Carlos III, el 4 de diciembre de 2006, en Madrid, conforme al Convenio de Colaboración suscrito por las Administraciones Públicas y otras entidades consorciadas, al amparo de la Orden SCO/806/2006 de 13 marzo por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a financiar estructuras estables de investigación cooperativa, en el área de biomedicina y ciencias de la salud, en el marco de la iniciativa Ingenio 2010, Programa Consolider, Acciones CIBER y de la RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2006 (BOE 07/04/2006), del Instituto de Salud Carlos III, por la que se convocan ayudas destinadas a financiar estructuras estables de investigación cooperativa, en el área de biomedicina y ciencias de la salud, con cargo a los presupuestos del Instituto de Salud Carlos III.

En el años 2013 se produjo la reordenación de las estructuras estatales, comenzando un proceso de fusión de los CIBER's, quedando a 1 de enero de 2014: 2 consorcios, uno de ellos mediante la agrupación de 8 CIBER en un centro único, con una sola personalidad jurídica y el otro, CIBERNED, manteniendo su estructura debido a las sinergias con la Fundación CIEN y con la Fundación Reina Sofía.

El Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Neurodegenerativas, CIBERNED, es un organismo de investigación, dotado de personalidad jurídica propia, según el artículo 6.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que tiene como misión la investigación monográfica, definida de una forma amplia, de las enfermedades neurodegenerativas. Está integrado por grupos de investigación, sin contigüidad física, pertenecientes a diferentes Administraciones, Instituciones y Comunidades Autónomas, del sector público y privado con líneas y objetivos de investigación centrados en el área específica común de las enfermedades neurodegenerativas y coordinándose para la consecución de unos objetivos científicos que difícilmente podrían plantearse en un contexto de ejecución más restringido.

CIBERNED se rige por sus estatutos y su actividad se organiza alrededor de tres Programas científicos, hasta septiembre de 2014; que en reunión del Comité de Dirección de fecha 22 de septiembre de 2014 y en posterior reunión del Consejo Rector de fecha 4 de diciembre de 2014, se aprueba la desaparición del Programa 3, debido a que con la marcha de los grupos de la Dra. Illa y del Dr. Vilchez al CIBERER, el Programa 3 se quedaba con pocos grupos y estos se han reubicado en el Programa 2. No se descarta que en un futuro haya de nuevo desglose a más Programas:

- Programa 1, titulado “Enfermedad de Alzheimer y otras demencias degenerativas”.
- Programa 2, titulado “Enfermedad de Parkinson, y otros trastornos motores neurodegenerativos”.

CIBERNED es un centro de investigación virtual, integrado por grupos de investigación pertenecientes a las diferentes Administraciones e Instituciones consorciadas: los investigadores miembros trabajan en las instituciones a las que pertenecen participando activa y simultáneamente en la agenda de investigación cooperativa propia de CIBERNED. Es pues resultado de la colaboración, de una asociación de entidades y la suma de los grupos de investigación.

Inicialmente se constituyó con 48 grupos de investigación avalados por diferentes universidades, hospitales y el CSIC, cada uno de ellos liderado por un investigador principal o responsable. Estaba previsto que en convocatorias anuales se incorporaran nuevos grupos al centro, de modo que éste reuniera a los neurocientíficos españoles más respetados y reconocidos internacionalmente; así, en 2008 se incorporaron 14 nuevos grupos y en 2009 uno más, contando al inicio de 2010 con 63 grupos de investigación y concluyendo el año con un total de 173 trabajadores, repartidos por toda España. Después de la Evaluación interna llevada a cabo en abril 2010, se propuso la discontinuación de tres Grupos, la cual fue ratificada por el Consejo Rector celebrado en el mes de diciembre de ese mismo año. Por falta de idoneidad en las candidaturas de sustitución de IPs salientes, se propuso la discontinuación, también ratificada por el Consejo Rector, de dos Grupos adicionales. Así, pues, desde enero 2011 el número de Grupos de investigación de nuestro CIBER ha pasado de 63 a 58. El número de grupos se ha mantenido hasta 2015 que pasa a ser de 54, debido a la marcha a CIBERER de dos grupos y la discontinuación de otros dos grupos por la evaluación interna de CIBERNED.

La sede científica se encuentra en el Centro de Biología Molecular “Severo Ochoa” de Madrid. La sede social, donde se encuentra la gerencia, está situada en calle Valderrebollo, 5, de Madrid, en el Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía.

#### Objetivos.

El fin primordial de CIBERNED es fomentar la investigación científica y técnica de excelencia en el ámbito de la salud, con el objetivo general de producir resultados rápidamente trasladables a la sociedad tanto en lo que se refiere a la mejora de la asistencia sanitaria, como al sector de la asistencia sanitaria.

Entre los objetivos de CIBERNED se encuentran los siguientes:

- Desarrollar en España grupos que realicen investigación fundamental, independiente y de primer nivel internacional sobre los mecanismos de la neurodegeneración. Facilitar el contacto de estos grupos, en el caso de que sean liderados por un investigador básico, con servicios clínicos de excelencia.
- Potenciar/desarrollar/formar grupos de investigación de alto nivel competitivo en los servicios clínicos de neurología y especialidades médicas afines que sean dirigidos por científicos con actividad clínica.
- Favorecer la puesta a punto de nuevas terapias (farmacológicas, físicas, basadas en células o genes, etc.) aplicadas a las enfermedades neurodegenerativas.
- Poner en marcha una infraestructura de valor estratégico y de rango regional o estatal para el desarrollo de la investigación sobre la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades neurodegenerativas. Estimular la cooperación internacional, especialmente la europea, en estas áreas.
- Hacer partícipe a la Sociedad del enorme impacto médico y socioeconómico que tienen las enfermedades neurodegenerativas y facilitar su implicación en la lucha contra la neurodegeneración.

#### **1.2 Estructura Organizativa básica, en sus niveles político y administrativo.**

La Administración general del estado, representada por:

- El Ministerio de Economía y Competitividad a través del Instituto de Salud Carlos III.
- El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Las Comunidades Autónomas que se acreditan a continuación:

- La Comunidad Autónoma de Andalucía, a través de la Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud en Sevilla (FISEVI), la Universidad de Sevilla, la Universidad Pablo Olavide y la Universidad de Málaga.
- La Comunidad Autónoma de las Islas Canarias, a través de la Universidad de La Laguna.
- La Comunidad Autónoma de Cantabria, a través del Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (IDIVAL) desde el 1 de febrero de 2014 por cambio de denominación y CIF (anteriormente Fundación Marqués de Valdecilla).
- La Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, a través de la Universidad de Castilla La Mancha.
- La Comunidad Autónoma de Cataluña, a través de la Universidad Pompeu Fabra, del Institut de Recerca Hospital Universitario Vall d'Hebrón, el Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL), del Instituto de Bioingeniería de Cataluña (IBEC), la Universidad de Barcelona, y la Universidad Autónoma de Barcelona.
- La Comunidad Autónoma Valenciana, a través de la Fundación para la investigación del Hospital La Fe, la Universidad de Valencia, la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- La Comunidad Autónoma de Extremadura, a través de la Fundación para la formación y la investigación de los profesionales sanitarios de Extremadura (FUNDEALUD).
- La Comunidad Autónoma de Madrid, a través de la Secretaria de la Dirección General de investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid.
- La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Universidad de Murcia.
- La Comunidad Autónoma del País Vasco, a través de la Universidad del País Vasco, y la Asociación Instituto Biodonostia.
- La Comunidad Autónoma de Galicia, a través de la Universidad de Santiago de Compostela.



Y otros centros o instituciones no adscritos a las administraciones públicas anteriormente citadas:

- La Fundación Instituto de Recerca del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo.
- Instituto de Investigaciones Biomédicas August Pi i Sunyer (IDIBAPS).
- Hospital Clínico y Provincial de Barcelona.
- Fundación para la Investigación Médica Aplicada.
- Fundación Hospital de Madrid.

### **1.3 Principales responsables de la entidad.**

Los órganos rectores del CIBERNED son el Consejo Rector, la Comisión Permanente y el Comité de Dirección.

El Consejo Rector, máximo órgano del CIBERNED, está formado por tres representantes del Instituto de Salud Carlos III, entre los que figurará el representante legal de la entidad colaboradora, Fundación para la Investigación de Enfermedades Neurológicas (CIEN), y un representante por cada una de las instituciones consorciadas.

La Comisión Permanente está compuesta por el Presidente del Consejo Rector, o persona en quien delegue, el Director Científico del Consorcio, el Gerente que actúa como secretario y cuatro vocales representando a las instituciones consorciadas.

El Director Científico de CIBERNED es el Profesor Doctor D. Jesús Ávila de Grado.

La Gerencia de CIBERNED está encomendada a la Dirección Gerencia de la Fundación CIEN, que dirige D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Pérez Muñoz.

El Comité de Dirección, está encabezado por el Director Científico Profesor Doctor D. Jesús Avila de Grado, el Director Adjunto Dr. D. Miguel Medina Padilla y la Gerente, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Pérez Muñoz; junto con otros 7 miembros que son investigadores principales de cada Programa de investigación, que son los siguientes:

- Drs. Isidro Ferrer Abizanda, Alberto Lleó Bisa y Eduardo Soriano García del Programa 1.
- Drs. José Javier Lucas Lozano, Eduardo Tolosa Sarro y Adolfo López de Munain del Programa 2.

#### 1.4 Principales fuentes de ingresos.

Para la ejecución de las actividades y objetivos generales anteriormente explicados el consorcio cuenta con la financiación principal del Instituto de Salud Carlos III como organismo promotor.

El Consorcio se crea en desarrollo de la convocatoria de estructuras estables de investigación cooperativa de fecha 30 de marzo de 2006 (BOE 7 de abril de 2006).

Dicha convocatoria en su punto 13 establece que la ayuda concedida a los Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER) podrá llegar hasta un máximo del 80 por ciento del presupuesto de actividades del consorcio.

Con fecha 23 de abril de 2014 se publica la resolución del Instituto de Salud Carlos III por la que se concede la ayuda al CIBER en el área temática de Enfermedades Neurodegenerativas. Dicha resolución establece en su anexo que el Instituto de Salud Carlos III transferirá la subvención nominativa allí reflejadas, por un importe total de cuatro millones sesenta y nueve mil ciento noventa euros (4.069.190,00-€) para gasto corriente, y ciento sesenta y tres mil trescientos ochenta euros (163.380,00 €) para gasto de capital. Esta prestación financiera del Instituto de Salud Carlos III está sujeta a los requisitos y objetivos que figuran en el Acuerdo de Implantación para la Financiación y Explotación de Resultados.

La Resolución de 30 de marzo de 2006, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se convocan ayudas destinadas a financiar estructuras estables de investigación cooperativa, en el área de biomedicina y ciencias de la salud en el marco de la iniciativa Ingenio 2010, programa Consolider, acciones CIBER (BOE núm. 83 Viernes 7 abril 2006) establece en su punto 13.1 (condiciones de las ayudas):

"La ayuda concedida a los Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER) podrá llegar hasta un máximo del 80 por ciento del presupuesto de actividades del consorcio. Una vez constituido el Centro de Investigación Biomédica en Red, se determinará su presupuesto a través de un acuerdo específico de financiación y objetivos, realizado con el Instituto de Salud «Carlos III». Dicho presupuesto de funcionamiento anual y plurianual se definirá mediante un acuerdo con las entidades consorciadas (AEFO)".

En la determinación del presupuesto total del CIBER, se considera entre otros, como importe no subvencionable con la ayuda concedida y por lo tanto consignable en el 20 por 100 no financiado, el gasto correspondiente a financiar las retribuciones del personal de los grupos de investigación que formen parte del CIBER y que tengan vinculación laboral con la Institución o Centro Público firmante del convenio.

En el Consejo Rector del Consorcio celebrado en el mes de Diciembre de 2013 se aprueba el Procedimiento para el establecimiento y cálculo del sistema de módulos justificativos de la Contribución de las Instituciones Consorciadas.

La aportación del ISCIII en el año 2014 alcanzó la cifra de 4.232.570,00 €. El 20% de cofinanciación requerida asciende a 1.058.142,50€. Las certificaciones emitidas siguiendo el sistema de módulos por la Entidades Consorciadas para el CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS sobrepasan la cifra de 1.058.142,50 € correspondiente al 20% no financiado, por lo que pueden entenderse cumplidas las obligaciones de aportación de los entes consorciados

### 1.5 Número medio de empleado

El número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre de 2014, diferenciados por sexo y categoría, quedan reflejados a continuación

- Promedio de plantilla del ejercicio 2014:

Categoría	Hombre	Mujer	Total
Aux. Admtvo.	0,58	5,08	5,67
Diplomado	1,00	3,58	4,58
Doctor	12,17	27,42	39,58
Licenciado	14,00	24,58	38,58
Técnico	3,08	19,83	22,92
Total	30,83	80,50	111,33

- Trabajadores en plantilla al cierre del ejercicio:

Categoría	Hombre	Mujer	Total
Aux. Admtvo.	0	5	5
Diplomado	1	3	4
Doctor	12	34	46
Licenciado	15	28	43
Técnico	5	21	26
Total	33	91	124

## 1.6 Consideración fiscal

El CIBERNED es una entidad sujeta, pero parcialmente exenta, al Impuesto de Sociedades. Tal exención afectará a las rentas obtenidas por el consorcio siempre que procedan de la realización de su objeto social o finalidad específica y no deriven del ejercicio de una explotación económica, según lo previsto en el capítulo XV del Título VII, arts. 120 y ss TRLIS. Por el contrario, los “rendimientos derivados del patrimonio” estarán sujetos y no exentos, esto es, los intereses que puedan satisfacer las entidades bancarias por los depósitos de capital.

Por lo que respecta al Impuesto sobre el Valor Añadido, el Consorcio realiza actividades de investigación, en cumplimiento de su función pública, sin que exista ninguna finalidad económica última, onerosidad ni contraprestación alguna, estando, por lo tanto, no sujetas al impuesto, y sin que originen el derecho a la deducción de las cuotas soportadas en la adquisición de bienes o servicios destinados a la realización de tales actividades. Asimismo realiza otras actividades de investigación, cuyos resultados en un futuro más o menos incierto, son susceptibles de ser cedidos a terceros en condiciones de mercado, así como prestaciones de servicios cuya contraprestación está sujeta y no exenta del Impuesto sobre el Valor añadido, y por tanto originan el derecho a la deducción de las cuotas soportadas en la adquisición de bienes o servicios destinados a la realización de tales actividades. En la medida que las cuotas soportadas del Impuesto se destinen conjuntamente a operaciones sujetas y no sujetas se aplican en su caso, reglas de proporcionalidad para la estimación de las cuotas deducibles.

La Entidad no participa en ninguna entidad mercantil

## V.2. Bases de presentación de las cuentas.

### 2.1 Imagen Fiel

Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, y en especial, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Se presentan siguiendo el modelo normal y aplicando los principios contables que indica el Plan General de Contabilidad Pública. En concreto aplicando la Adaptación a dicho Plan General de Contabilidad Pública para organismos públicos cuyo presupuesto de gasto tiene carácter estimativo, aprobada por Resolución de 28 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el gerente de la entidad y se someterán a la aprobación del Consejo Rector.

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Se han aplicado todos los principios contables obligatorios que tienen una incidencia significativa en estas cuentas. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

## 2.2 Comparación de la información

Se presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de resultados, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de efectivos además de las cifras del 2014 las correspondientes al ejercicio 2013. Debido a lo explicado en la nota 3.3 siguiente y para garantizar la comparabilidad se han reexpresado las cifras balance del ejercicio 2013 según el detalle siguiente:

Cuenta		Epígrafe	Punto	2013 Reexpresadas	2013 Aprobadas	Variación
BALANCE	ACTIVO NO CORRIENTE	II. Inmovilizado material	5. Otro inmovilizado material	729.504,37	749.955,69	- 20.451,32
BALANCE	ACTIVO CORRIENTE	III. Deudores y otras cuentas a cobrar	1. Deudores por operaciones de gestión	542.403,00	571.933,71	- 29.530,71
BALANCE	PATRIMONIO NETO	II. Patrimonio neto generado	1. Resultados de ejercicios anteriores	2.551.867,74	2.496.964,27	54.903,47
BALANCE	PATRIMONIO NETO	II. Patrimonio neto generado	2. Resultado del ejercicio	341.709,58	342.202,07	- 492,49
BALANCE	PASIVO CORRIENTE	II. Deudas a corto plazo	4. otras deudas	398.097,10	406.753,91	- 8.656,81
BALANCE	PASIVO CORRIENTE	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	1. Acreedores por operaciones de gestión	346.945,15	442.681,34	- 95.736,19

### 2.3 Cambios de criterios contables y corrección de errores

En el ejercicio 2014 se incorpora por primera vez la valoración de las entidades consorciadas quedando recogida en la partida de transferencias y Subvenciones Concedidas y transferencias y Subvenciones Recibidas de la cuenta de resultados por un importe de 1.089.761,58€. Así mismo se procede a la corrección de errores de ejercicios anteriores. El detalle de los cambios realizados es el siguiente:

Naturaleza	Importe
Aumento amortización acumulada ejercicio 2007	- 20.451,31
Ajuste en cambio de valor de subvención pendiente de ejecutar en cuenta 522 ( deudas a corto plazo convertibles en subvenciones en el ejercicio 2011)	9.618,59
Ajuste en cambio de valor de subvención pendiente de ejecutar en cuenta 522 ( deudas a corto plazo convertibles en subvenciones en el ejercicio 2013)	- 961,78
Ajuste en pasivos financieros por débitos en operaciones comerciales	95.736,19
Ajuste en activos financieros por créditos incobrables	- 29.530,71
<b>Variación Patrimonio neto Reexpresado 2013</b>	<b>54.410,98</b>

El efecto en PYG del ejercicio 2013 es una minoración del beneficio de 492,49€

Resultado aprobado en 2013.....	342.202,07
( +-)Aj. en cuenta resultado 2013.....	- 492,49
Resultado del ejercicio 2013 ajustado.....	...341.709,58

### V.3. Normas de valoración.

Los principios de contabilidad más importantes aplicados por la Entidad han sido los siguientes:

#### 3.1 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición o al coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La amortización anual del inmovilizado material se calcula por el método lineal en función de lo previsto en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE.. Los períodos de vida útil estimados pueden traducirse en los siguientes coeficientes anuales de amortización:

Maquinaria	7,14 %
Mobiliario	5,00 %
Equipos proceso informáticos	12,50 %

No obstante, y dado que hasta el 1 de enero de 2011 la mencionada Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE, no era de aplicación a la entidad, el inmovilizado material adquirido con anterioridad a su aplicación, sigue los mismos criterios de amortización que fueron utilizados en los ejercicios anteriores al 1 de enero de 2011, esto es:

Maquinaria	20,00 %
Mobiliario	15,00 %
Equipos proceso informáticos	25,00 %

### 3.2 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos

activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. En el ejercicio 2013 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

En el inmovilizado intangible, la Entidad ha registrado la adquisición de aplicaciones informáticas valoradas por su precio de adquisición o coste de producción.

La amortización del inmovilizado intangible se efectúa en función de lo previsto en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE.

No obstante, y dado que hasta el 1 de enero de 2011 la mencionada Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE, no era de aplicación, el inmovilizado intangible adquirido con anterioridad a su aplicación, sigue los mismos criterios de amortización que fueron utilizados en los ejercicios anteriores al 1 de enero de 2011, esto es:

Aplicaciones informáticas	33,00 %
---------------------------	---------

### 3.3 Inversiones financieras

#### 3.3.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos derivados de su actividad: usuarios y otros deudores.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal y otros deudores.

A efectos de su valoración se dividen en:

**Préstamos y partidas a cobrar:** son aquellos créditos originados por el desarrollo de las actividades habituales de la Entidad, o también aquellos que sin tener un origen en dichas actividades, no pueden ser considerados como instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



La valoración posterior es por su coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año, valorados inicialmente por su valor nominal conforme al párrafo anterior, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que existe evidencia de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. Las posibles pérdidas por deterioro, estimadas por diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, y su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:** se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos, han vencido o se han transferido y la Entidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

### 3.3.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

**Débitos por operaciones comerciales:** proveedores y acreedores varios

**Otros pasivos financieros:** deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

A los efectos de su valoración los principales pasivos financieros mantenidos por la Entidad se han clasificado como:

**Débitos y partidas a pagar:** son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico en las que la entidad desarrolla su actividad habitual, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

### Deudas a corto plazo y largo plazo

Las deudas se registran por su valor nominal. Se consideran como deudas a corto plazo aquéllas cuyo vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha del Balance de Situación, y como deudas a largo plazo los vencimientos superiores a doce meses

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

De conformidad con lo previsto en la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se detalla la información relativa a los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
<i>Dentro del plazo máximo legal</i>	723.730,26	48,71	846.416,12	47,89
<i>Fuera del plazo máximo legal</i>	761.975,18	51,29	921.013,24	52,11
<i>Total Pagos Ejercicio</i>	1.485.705,44	100,00	1.767.429,36	100,00
<i>PMPE (días) de pagos</i>	20,67		22,72	
<i>Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el máximo legal</i>	0		0	

### 3.4 Transacciones en moneda extranjera

Valoración inicial: Toda transacción en moneda extranjera se registrará, en el momento de su reconocimiento en las cuentas anuales, en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado, existente en la fecha de la operación.

Valoración posterior: En cada fecha de presentación de las cuentas anuales los elementos patrimoniales de carácter monetario en moneda extranjera se valorarán aplicando el tipo de cambio al contado existente en esa fecha.

Tratamiento de las diferencias de cambio: las diferencias de cambio surgidas en la liquidación de las partidas monetarias, o en la fecha de presentación de las cuentas anuales, por causa de tipos de cambio diferentes a los utilizados en el registro de la operación en el periodo, se reconocerán como resultados del periodo en que aparezcan.

### 3.5 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan siguiendo el criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los descuentos e impuestos.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados

### 3.6 Provisiones para riesgos y gastos

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

En su caso, las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando

### 3.7 Transferencias y subvenciones

Las subvenciones, cuando tengan el carácter de no reintegrables, se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto en la partida "Subvenciones, donaciones y legados", netos de su efecto impositivo, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias sistemáticamente atendiendo a su finalidad como ingresos propios de la entidad.

Se consideran no reintegrables, las subvenciones, donaciones y legados en los que ya se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión, o no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

Se imputan a resultados, dependiendo de su finalidad, de acuerdo con las siguientes reglas:

**Activos del inmovilizado material e intangible:** se imputan a los resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los citados elementos.

**Activos financieros:** se imputan a resultados en el ejercicio en que se enajenan.

**Tesorería:**

- Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocen como ingresos del ejercicio en que se perciben.
- Si se conceden con asignación a una finalidad concreta se imputan a resultados en función de las características de la misma.

Las transferencias, tanto para gastos corrientes como de capital, se imputan a resultados del ejercicio en que se producen.

**3.8 Información sobre medio ambiente**

Los costes derivados de las actuaciones ejecutadas por la Entidad para la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente se capitalizan incorporándose al inmovilizado material, siempre que correspondan a inversiones en sistemas, equipos e instalaciones de carácter permanente. Se amortizan mediante la aplicación de los porcentajes anuales derivados de los años de vida útil estimada de cada elemento.

Los gastos de reparación y mantenimiento de los citados bienes, así como los gastos derivados de actuaciones ordinarias para el tratamiento de los residuos y vertidos se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

No se han dotado provisiones para riesgos y contingencias derivados de actuaciones de esta naturaleza.

**V. Resumen de la Memoria**  
**V.4 Inmovilizado Material**  
**EJERCICIO 2014**

**27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS**

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	0,00		0,00		0,00		0,00	
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214.215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	729.504,38	87.693,52	0,00		0,00		208.126,12	609.071,78
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>729.504,38</b>	<b>87.693,52</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>		<b>208.126,12</b>	<b>609.071,78</b>

**Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.**

A) Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

B) Dichos activos se amortizan en función de su vida útil y siguiendo el método lineal en función de lo previsto en la Resolución de 14 de diciembre de 19699 de la IGAE. los periodos de vida útil pueden traducirse en los siguientes coeficientes anuales de amortización:

- Maquinaria: 7,14%
- Mobiliario: 5,00%
- Equipos procesos de Información: 12,50%

C) Durante el ejercicio 2014 se han detectado una serie de errores contables que han supuesto un incremento de la amortización acumulada de ejercicios anteriores por 20.451,31 dichos activos se encontraban totalmente amortizados. Se ha registrado la corrección de la amortización acumulada en Patrimonio Neto. Por otro lado la amortización acumulada ha disminuido como consecuencia de la baja de activos totalmente amortizados por valor de 297.104,08.

La columna del ejercicio 2013 se ha reexpresado en éste apartado debido a la mencionada corrección de la amortización acumulada, para facilitar la comparabilidad detalle cifras:

2013 Reexpresadas	2013	Variación
729.504,37	749.955,69	-20.451,32

**V.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación  
EJERCICIO 2014**

**27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS**

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		96.502,70	275.000,00	0,00		0,00		0,00		275.000,00	602,70	371.502,70	275.602,70
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>		<b>96.502,70</b>	<b>275.000,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>		<b>0,00</b>		<b>275.000,00</b>	<b>602,70</b>	<b>371.502,70</b>	<b>275.602,70</b>

**V.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas**

**EJERCICIO 2014**

**27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS**

(euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		96.707,00	275.000,00	0,00		0,00		836.170,32	862.533,85	932.877,32	1.137.533,85
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>		<b>96.707,00</b>	<b>275.000,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>		<b>836.170,32</b>	<b>862.533,85</b>	<b>932.877,32</b>	<b>1.137.533,85</b>

## V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

### EJERCICIO 2014

#### 27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

##### F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

###### Se informará sobre:

**Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

Durante el ejercicio 2014, se han recibido las siguientes transferencias:

1. Del Instituto de Salud Carlos III:
    - Transferencia para gastos corrientes 4.069.190 €
    - Transferencia para gastos de capital 163.380,00 €
  2. Aportación Instituciones Conscorciadas: 1.089.761,58 €
- Estas transferencias han sido imputadas en su totalidad a resultados del ejercicio.

Por otro lado, se han recibido las subvenciones siguientes:

1. CP08/00088 Proyecto para contrato Mónica Zamora. Subvención de concurrencia competitiva. De este proyecto quedó un saldo pendiente de realizar al finalizar el ejercicio 2013 la cantidad de 34.762,01€. Durante el ejercicio 2014 se ha realizado la cantidad de 19.640,44€ quedando pendiente de realizar la cantidad de 15.121,57.
  2. Subvención de la Fundación Reina Sofía. Convenio Exoma, IP Eduardo Soriano. Acuerdo de colaboración. De este proyecto quedó un saldo pendiente de ejecutar al finalizar el ejercicio 2012 la cantidad de 57.285.59€, durante el ejercicio 2013 se ejecutaron 47.667.00€ quedando pendiente de realizar la cantidad de 9.618,59 €. Durante el ejercicio 2014 se detecta un error contable procediendo a su corrección en Patrimonio neto. Dicha corrección consiste en que durante el ejercicio 2011 la cantidad ejecutada no se llevó a resultados por importe de 9.618,59€
- |                          |                                       |
|--------------------------|---------------------------------------|
| 2013 Reexpresadas 2013   | Variación                             |
| II. Deudas a corto plazo | 4. otras deudas 0,00 9618,59 -9618,59 |

3. Proyecto de Investigación 11/03028 DEMTEST. Convenio de Colaboración ISCIII.

De este proyecto quedó un saldo pendiente de ejecutar al finalizar el ejercicio 2013 la cantidad de 10.895,73€, durante el ejercicio 2014 se han ejecutado 117,74€ quedando pendiente de realizar a cierre de dicho ejercicio la cantidad de 10.777,99€.

4. Proyecto de Investigación financiado en el marco de la convocatoria PATHFINDER-COEN.

La Red Internacional de Centros de Excelencia en Investigación sobre Enfermedades Neurodegenerativas (CoEN) aprueba la financiación de 5 proyectos "pathfinder", de los cuales 3 cuentan con participación española a través del CIBERNED.

Las investigaciones con participación española han sido 'Señalización WNT: biomarcadores y evaluación nuevas dianas terapéuticas en la enfermedad de Alzheimer', en el que participa el español Antonio Cuadrado;

'Reprogramación celular in vivo como nuevo enfoque de regeneración en enfermedad de Parkinson', en el que interviene José Luis Lanciego, y 'MicroRNA como nuevas dianas terapéuticas y biomarcadores en la enfermedad de Alzheimer, la demencia frontotemporal y la esclerosis lateral amiotrófica', en el que está el investigador José J. Lucas

El presupuesto asignado a estos proyectos es de 550.000€, siendo la aportación para la primera anualidad de 275.000€ y la segunda de otros 275.000€ (Resolución dirección CIBERNED de fecha 23/09/2013).

Durante el ejercicio 2014 se ha ejecutado la cantidad de 197.165,52€ y el 5,26% de los costes indirectos 10.224,81€ quedando pendiente de ejecutar 316.295,30€.

5. Proyecto "Role of the endocannabinoid system in TDP43-related dementia" financiado por Alzheimer&#8217;s Association. Subvención en concurrencia competitiva concedida para la ejecución durante un periodo de 24 meses, abarcando del 01 de febrero de 2013 al 31 de enero de 2015. Durante el ejercicio 2014 se ha realizado 35.583,40 y el 6,60% de los costes indirectos 2.346,35 asumiendo Ciberned el 4,40% restante 1.211,99€. Quedando el proyecto íntegramente ejecutado. Durante el ejercicio 2014 se detecta un error contable procediendo a su corrección en Patrimonio neto. Dicha corrección consiste en que durante el ejercicio 2013 la cantidad ejecutada que se llevó a resultados fue mayor por importe de 961,78€ por lo que el saldo de cierre en el ejercicio 2013 se ha reexpresado :

2013 Reexpresadas 2013	Variación
II. Deudas a corto plazo	4. otras deudas 38.891,53 37929,75 961,78

6. Proyecto "Michel J.Fox Foundation: " Cannabinoid CB2 receptors as a new target of the treatment of disease progression in Parkinson&#8217;s disease: studies in LRRK2-tnsgenic mice" El 28 de noviembre de 2012 se formaliza el acuerdo de financiación por el que la MJFF se compromete a aportar 146.258,12€/105.335,34€ en concepto de financiación del proyecto señalado, a ejecutar en un plazo de 15 meses. Durante el ejercicio 2014 se ha realizado 36.554,11 y el 15% de los costes indirectos 5.483,12 quedando pendiente de ejecutar 22.017,97

7. Proyecto de investigación RTC-2014-1877-1 "Desarrollo preclínico de nuevos cannabinoides para el tratamiento de Esclerosis Lateral Amiotrófica". Convocatoria Retos 2014. Proyecto en concurrencia competitiva concedido en el marco de la Resolución de 13 de diciembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se aprueba la convocatoria del año 2014 para la concesión de las ayudas correspondientes a la convocatoria Retos- Colaboración del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 (BOE de 19 de diciembre).



## V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2014

### 27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

Entidades participantes:

- 1) VivaCell Biotechnology España S.L.
- 2) Universidad de Córdoba.
- 3) CIBER de Enfermedades Neurodegenerativas (CIBERNED). IP: Prof. Javier Fernandez Ruiz

PRESUPUESTO FINANCIABLE CIBERNED 2015 2016 2017 TOTAL

COSTES DIRECTOS 35.200,00 € - 53.700,00 €

COSTES INDIRECTOS 4.950,00 € 2.400,00 € - 7.350,00 €

40.150,00 € 20.900,00 € - 61.050,00 €

8. Proyecto de investigación "Genome wide analysis of splice variants in Huntington&#8217;s disease" cuyo investigador principal es el Dr. José Javier Lucas Lozano. Proyecto de investigación concedido por la Fundación BBVA correspondiente a la I Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Investigación, en una selección de áreas de actuación preferente: Biomedicina, Ecología y Biología de la Conservación, Socio-economía y Humanidades Digitales. La ayuda económica concedida por parte de la Fundación BBVA, cuyo destino deberá ser única y exclusivamente la financiación del proyecto conforme al presupuesto presentado en la solicitud, asciende a la cantidad bruta máxima total de ciento cincuenta mil (150.000.-) euros. El proyecto deberá desarrollarse y ejecutarse dentro del plazo de 3 años previsto en la memoria presentada en la solicitud de la ayuda, contados a partir de la fecha de la firma del convenio formalizado entre ambas instituciones el 18/12/2014, finalizando por tanto el día 18 de diciembre de 2017.

9. Resolución de 15 de diciembre de 2014, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden subvenciones de la modalidad B del programa de estancias de movilidad de profesores e investigadores en centros extranjeros de enseñanza superior e investigación. Gemma Navarro Brugal es seleccionada como beneficiaria de la subvención para estancias de movilidad de profesores e investigadores en centros extranjeros de enseñanza superior e investigación, código CAS14/00219, desarrollando su estancia el Kalorinska Institutet de Suecia, desde el 1 de marzo hasta el 31 de agosto de 2015, concediéndose una ayuda total de 19.034 € en conceptos de ayuda mensual para estancia y manutención.

#### F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

##### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

La cantidad de 1.089.761,58€ refleja el gasto registrado como contrapartida del ingreso por el que se valora la aportación de las entidades consorciadas al CIBER en el ejercicio al que se refieren las cuentas anuales, en base al sistema de módulos y a las certificaciones aportadas por dichas entidades consorciadas al CIBER. Las certificaciones emitidas siguiendo el sistema de módulos por las entidades consorciadas a CIBERNED ascienden a 1.089.761,58 €.

#### F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

##### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

La entidad no ha concedido Subvenciones de capital

#### F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Convenio colaboración Organización Congreso CiiIEN	75.000,00
Convocatoria Premio Joven Investigador 2014	3.000,00
Beca estancia CHU GRENoble	4.200,00
Ayuda Cátedra 8º del Convenio Marco con las Instituciones Consorciadas	57.142,90
Separación Grupo CB06/05/0091 y CB06/05/0030	80.008,37
TOTAL	219.351,27



## V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

### EJERCICIO 2014

#### 27367 - CIBER DE ENFERMEADES NEURODEGENERATIVAS

##### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Convenio de colaboración formalizado entre el CIBERNED y la Fundación CIEN (CIF: G83671826) firmado el 11 de agosto de 2014, con el objeto de establecer el marco de colaboración entre ambas entidades para la organización del II Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Enfermedades Neurodegenerativas (CIIEN), celebrado en Barcelona los días 22 y 23 de septiembre de 2014. CIBERNED contribuye en la organización científica del Congreso mediante la participación de sus Investigadores, los cuales expondrán las líneas de investigación en las que trabajan, así como los avances realizados, comprometiéndose igualmente a aportar la cantidad de 75.000€ para cubrir la parte proporcional de los gastos de inscripción, alojamiento, manutención y documentación originados por los Investigadores de CIBERNED que asistan al evento. Se ha calculado una asistencia de 170 investigadores de CIBERNED y un gasto medio por asistente de 441,18€.

Premio Joven Investigador del año (2014): Para promover la excelencia en la investigación, CIBERNED concede un premio anual a un científico emergente involucrado en la investigación clínica o básica. El premio al Joven Investigador del Año de CIBERNED se otorga a un científico con una edad máxima de 35 años, que pertenezca a un grupo de investigación del CIBERNED. El premio consiste en una dotación económica de 3.000€ en metálico de libre disposición. El Comité de Dirección de CIBERNED ha resuelto otorgar dicho premio a D<sup>a</sup> María Lorens Martín, investigadora del grupo del Centro de Biología Molecular "Severo Ochoa" por ser la profesional con la mejor publicación de calidad científica.

CIBERNED autoriza y financia, con una dotación mensual de 1.400€, la estancia en el C.H.U. Grenoble, Francia, desde el 01 de octubre al 31 de diciembre de 2014, de la doctora María Sierra Peña, investigadora adscrita al grupo de investigación del CIBERNED liderado por el doctor José A. Berciano Blanco, con el objeto de ampliar los conocimientos sobre estimulación profunda en la Enfermedad del Parkinson.

El convenio de creación del CIBERNED establece que las entidades consorciadas adscribirán funcionalmente al CIBERNED los grupos de investigación. Las entidades, en la medida de sus disponibilidades, tratarán de dotar al CIBERNED de espacio físico suficiente en el que realizar sus actividades. En compensación CIBERNED transferirá a cada entidad consorciada un importe anual en función del personal con cargo y de los espacios habilitados para la ubicación del equipamiento del que CIBERNED es titular. El importe por este concepto en 2014 asciende a 57.142,90 €.

El Consejo Rector del CIBERNED reunido el 17 de junio de 2014 aprueba la propuesta de separación de los grupos liderados por la doctora Isabel Illa Sendra y el doctor Juan Jesus Vichez Padilla, basado en motivos de temática investigadora, los cuales pasan a integrarse en el CIBER-ER. Como consecuencia de dicha decisión se traspasa el presupuesto de cada uno de los grupos existente a 30 de junio de 2014. El remanente conjunto traspasado asciende a 80.008,37€.

##### F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

##### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

La entidad no ha concedido Transferencias de capital

## V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

## EJERCICIO 2014

## 27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

## F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

(euros)

## Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

CONTRATO	OBJETO	FECHA	Nº FACTURA	DESTINATARIO	CONCEPTO	BI
-	-	19/05/2014	004/2014	BIOCROSS SL	Disponibilidad de tejido cerebra de ratones J20 un modelo de Alzheimer	5.000,00
01/10/2013	Contrato de ensayo clínico	25/06/2014	006/2014	BIOGEN IDEC	Targeting Nf2 with BG-12 to modify Parkinsons disease progression in the AAV6-8#945-synuclein mouse model. Principal, Prof. Antonio Cuadrado.	40.396,62
01/10/2013	Contrato de prestación de servicios para el desarrollo de un proyecto de investigación	01/01/2014 01/05/2014 01/09/2014	001/2014 003/2014 007/2014	GW PHARMA LTD	Corresponding to the first payment of the agreement between GW Pharmaceuticals PLC. and CIBERNED, to perform a research project entitled: "Studies with phytocannabinoids as disease-modifying agents in different neurodegenerative disorders", supervised by professor Javier Fernández- Ruiz.	28.000,00
-	-	01/06/2014	005/2014	SANOPI AVENTIS RECHERCHE & DEVELOPEMENT	Travel cost: A. Gutiérrez and R. Sánchez: Meeting with P. Barnéoud Immunohisto-chemical characterization of synaptic markers in AD/aging models "	1.178,00
-	Prestación de Servicios validación modelo in vitro	03/09/2014	008/2014	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SASSARI	Evaluation of binding profile of novel cannabinoid analogs with potential neuro-protective properties.	8.000,00

Esto ha supuesto una facturación de 82.574,62€

B) ) Se incorpora la valoración de las entidades consorciadas, quedando recogida en la partida de Transferencias y Subvenciones Concedidas y Transferencias y subvenciones Recibidas de la cuenta de resultados por importe de 1.089.761,58

**V.8 Provisiones y Contingencias**  
**EJERCICIO 2014**

**27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS**

**F. 15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance**

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	35.277,69	0,00	35.277,69
58				

**F. 15.1 Provisiones y contingencias: apartados b), c), d) y e)**

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

**F. 15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2**

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

Provisión recuperación parcial paga extra 2012.

**F. 15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3**

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2014

## 27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

## F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	5.762.000,00	0,00	5.762.000,00	5.780.741,83	18.741,83	0,33
a) Del ejercicio	4.352.000,00	0,00	4.352.000,00	5.629.572,07	1.277.572,07	29,36
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	120.000,00	0,00	120.000,00	307.240,49	187.240,49	156,03
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	120.000,00	0,00	120.000,00	307.240,49	187.240,49	156,03
a.2) transferencias	4.232.000,00	0,00	4.232.000,00	5.322.331,58	1.090.331,58	25,76
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	4.232.000,00	0,00	4.232.000,00	4.232.570,00	570,00	0,01
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	1.089.761,58	1.089.761,58	0,00
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	1.410.000,00	0,00	1.410.000,00	151.169,76	-1.258.830,24	-89,28

## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2014

## 27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

(euros)

## F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	100.000,00	0,00	100.000,00	82.574,62	-17.425,38	-17,43
a) Ventas netas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestación de servicios	100.000,00	0,00	100.000,00	82.574,62	-17.425,38	-17,43
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	0,00	0,00	0,00	412,16	412,16	0,00
7. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	5.862.000,00	0,00	5.862.000,00	5.863.728,61	1.728,61	0,03
8. Gastos de personal	-2.800.000,00	0,00	-2.800.000,00	-2.995.672,92	-195.672,92	6,99
a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.100.000,00	0,00	-2.100.000,00	-2.267.512,46	-167.512,46	7,98
b) Cargas sociales	-700.000,00	0,00	-700.000,00	-728.160,46	-28.160,46	4,02
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-5.000,00	0,00	-5.000,00	-1.309.112,85	-1.304.112,85	26.082,26
- al sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	-1.089.761,58	-1.089.761,58	0,00
- a otros	-5.000,00	0,00	-5.000,00	-219.351,27	-214.351,27	4.287,03
10. Aprovisionamientos	-600.000,00	0,00	-600.000,00	-638.915,51	-38.915,51	6,49
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-600.000,00	0,00	-600.000,00	-638.915,51	-38.915,51	6,49
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-750.000,00	0,00	-750.000,00	-478.997,43	271.002,57	-36,13
a) Suministros y otros servicios exteriores	-745.000,00	0,00	-745.000,00	-438.733,88	306.266,12	-41,11
b) Tributos	-5.000,00	0,00	-5.000,00	-40.263,55	-35.263,55	705,27
c) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-1.425.000,00	0,00	-1.425.000,00	-212.693,62	1.212.306,38	-85,07
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-5.580.000,00	0,00	-5.580.000,00	-5.635.392,33	-55.392,33	0,99
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	282.000,00	0,00	282.000,00	228.336,28	-53.663,72	-19,03

## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2014

## 27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

## F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	0,00	0,00	0,00	39,16	39,16	0,00
a) Ingresos	0,00	0,00	0,00	50,09	50,09	0,00
b) Gastos	0,00	0,00	0,00	-10,93	-10,93	0,00
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	282.000,00	0,00	282.000,00	228.375,44	-53.624,56	-19,02
15. Ingresos financieros	10.000,00	0,00	10.000,00	7.990,28	-2.009,72	-20,10
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	10.000,00	0,00	10.000,00	7.990,28	-2.009,72	-20,10
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	10.000,00	0,00	10.000,00	7.990,28	-2.009,72	-20,10
16. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	2.597,35	2.597,35	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2014

## 27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

## F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	10.000,00	0,00	10.000,00	10.587,63	587,63	5,88
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	292.000,00	0,00	292.000,00	238.963,07	-53.036,93	-18,16

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

A continuación se pasa a detallar las desviaciones absolutas más relevantes, sobre lo realizado en 2014. Ingresos: El presupuesto aprobado en P.G.E. ha sufrido variaciones durante el ejercicio 2014, reflejadas en gran medida en la previsión realizada en Financi@ con motivo de la elaboración de los presupuestos de 2015. - Transferencias y subvenciones recibidas en el ejercicio. La desviación de los ingresos del ejercicio, se debe principalmente a la contabilización de 1.089.761€ correspondientes a la certificación de cada una de las entidades consorciadas, por las que se valora la aportación de las mismas al consorcio, establecida en los estatutos como de un 20%, frente a la aportación procedente del Instituto de Salud Carlos III, como ente financiador mayoritario del CIBER del Área de Enfermedades Neurodegenerativas, que podrá llegar hasta un máximo del 80 por ciento del presupuesto de actividades del consorcio. La disposición de la información que permita acreditar el valor declarado de las aportaciones efectuadas por estas entidades consorciadas, que acrediten el cumplimiento de financiación del consorcio, se ha obtenido durante este ejercicio, incorporándose por primera vez en las cuentas de 2014, aunque en el presupuesto no se había tenido en cuenta, toda vez que hasta ese momento nunca se había procedido a su contabilización. Por otro lado se produce un incremento de la previsión de ingresos provenientes de subvenciones recibidas para financiar los gastos del ejercicio, debido a la firma de acuerdos de colaboración y convenios con diferentes entidades públicas y privadas, especialmente significativo la puesta en marcha de los proyectos vinculados a la iniciativa CoEN. - Transferencias y subvenciones recibidas: imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero. El importe de los ingresos presupuestado en este capítulo desciende en más de un millón de euros debido principalmente a la disminución de la imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero, que experimenta una drástica reducción, debido fundamentalmente al fin de la vida económica de los activos adquiridos en el periodo 2009-2010, pasando de una previsión inicial de 1.410.000€ a 238.000€, valor mucho más aproximado al resultado final (151 mil euros), aunque aún diferente debido a la escasa inversión finalmente realizada en el propio 2014. - Ventas. Finalmente se han reducido un 17% menos de prestaciones de servicios de CIBERNED sobre lo previsto, de manera que de los 100.000€ presupuestados, se han realizado operaciones exclusivamente por 82.574€. Respecto al presupuesto de gastos, las desviaciones son las siguientes: - Transferencias y subvenciones concedidas. En el capítulo de gastos, al igual que el de ingresos ha sufrido variaciones durante el ejercicio 2014 sobre el presupuesto aprobado en P.G.E. La desviación entre lo inicialmente previsto en otras transferencias (5mil€) y lo ejecutado se debe a la firma del convenio de colaboración firmado entre la Fundación CIEN y el CIBERNED para la organización y gestión conjunta del Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Enfermedades Neurodegenerativas, el cual supone una transferencia de 75mil €. El importe restante se identifica con la concesión del premio anual Joven Investigador, valorado en 3mil€, la transferencia de algo más de 80.000€ de los grupos del Dr. Vilchez y la Dra. Illa por tu traspaso del CIBERNED al CIBER. En este capítulo la mayor desviación reflejada lo inicialmente presupuestado en el capítulo de gastos está en consonancia con la misma desviación en el de ingresos, y la causa es exactamente las mismas. De esta manera no se había presupuestado gastos en el epígrafe 9. Transferencias y subvenciones concedidas, por los 1.089.761€ ejecutados por las entidades consorciadas como aportación al presupuesto del CIBERNED. - Otros gastos de gestión ordinaria.- la desviación en estas partidas debe a la finalmente más baja ejecución de los proyectos financiados en la 1ª y 2ª convocatoria de proyectos colaborativos del CIBERNED. Así como el escaso gasto realizado en los proyectos aprobados la 3ª convocatoria. - Amortización del inmovilizado. En consonancia con la desviación de la partida de imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero del capítulo de ingresos, las amortizaciones han bajado drásticamente consecuencia del fin de la vida económica de los activos adquiridos, y la no reposición de los mismos. Por último mencionar el descenso de los ingresos financieros, consecuencia de la obtención de intereses bancarios por debajo de lo inicialmente presupuestado, consecuencia de los cambios en los tipos.



## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2014

## 27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

## F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>						
A) Cobros:	4.450.000,00	0,00	4.450.000,00	4.886.540,00	436.540,00	9,81
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	4.340.000,00	0,00	4.340.000,00	4.738.412,85	398.412,85	9,18
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	100.000,00	0,00	100.000,00	94.674,62	-5.325,38	-5,33
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	10.000,00	0,00	10.000,00	7.990,28	-2.009,72	-20,10
6. Otros Cobros	0,00	0,00	0,00	45.462,25	45.462,25	0,00
B) Pagos	4.155.000,00	0,00	4.155.000,00	4.440.647,53	285.647,53	6,87
7. Gastos de personal	2.800.000,00	0,00	2.800.000,00	2.908.608,83	108.608,83	3,88
8. Transferencias y subvenciones concedidas	5.000,00	0,00	5.000,00	165.208,37	160.208,37	3.204,17
9. Aprovisionamientos	600.000,00	0,00	600.000,00	868.544,91	268.544,91	44,76
10. Otros gastos de gestión	750.000,00	0,00	750.000,00	498.058,18	-251.941,82	-33,59
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13. Otros pagos	0,00	0,00	0,00	227,24	227,24	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	295.000,00	0,00	295.000,00	445.892,47	150.892,47	51,15
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>						
C) Cobros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) Pagos:	200.000,00	0,00	200.000,00	92.177,99	-107.822,01	-53,91
4. Compra de inversiones reales	200.000,00	0,00	200.000,00	92.177,99	-107.822,01	-53,91
5. Compra de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-200.000,00	0,00	-200.000,00	-92.177,99	107.822,01	-53,91
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>						
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2014

## 27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

## F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	2.597,35	2.597,35	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	95.000,00	0,00	95.000,00	356.311,83	261.311,83	275,07
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	2.682.000,00	0,00	2.682.000,00	2.559.102,96	-122.897,04	-4,58
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	2.777.000,00	0,00	2.777.000,00	2.915.414,79	138.414,79	4,98

## V.9 Información presupuestaria

### EJERCICIO 2014

#### 27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

**Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:**

A continuación se pasa a detallar las desviaciones absolutas más relevantes entre el presupuesto 2014 aprobado en P.G.E y lo finalmente realizado.

- Flujos de efectivo de las actividades de gestión: La mayor desviación sobre el importe inicialmente presupuestado:

o Cobros. La obtención de intereses bancarios por debajo de lo inicialmente presupuestado, consecuencia de los cambios en los tipos.

o Pagos. La desviación sobre el presupuesto se refleja en tres apartados. 1º Transferencias concedidas, en las cuales únicamente se reflejó unos pagos por premios, cuando al final se ha liquidado el nuevo convenio de colaboración firmado entre la Fundación CIEN y el CIBERNED para la organización y gestión conjunta del Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Enfermedades Neurodegenerativas, el cual supone una transferencia de 75mil€, y la transferencia de algo más de 80.000€ de los grupos del Dr. Vilchez y la Dra. Illa por tu traspaso del CIBERNED al CIBER.

Por último se ha producido un descenso de los abonos de facturas correspondiente a otros gastos de gestión, consecuencia de la baja ejecución de los proyectos financiados en la 1ª y 2ª convocatoria de proyectos colaborativos del CIBERNED. Así como el escaso gasto realizado en los proyectos aprobados la 3ª convocatoria. Sin embargo se ha producido un incremento de los pagos por facturas de aprovisionamiento, no debido al incremento de los gastos en esta partida, sino a la deuda por proyectos/subvenciones pendiente ejecutar.

- Flujos de efectivo de las actividades de inversión:

o La desviación sobre el presupuesto es únicamente en los pagos por compra de activos, que ha sido finalmente un 53,91% inferior a la prevista consecuencia de la no renovación de equipos, una vez han terminado su vida útil, optando por una política de alargar en lo posible el uso de los mismos a riesgo de incrementar gasto en mantenimiento de los mismos.

## V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

## EJERCICIO 2014

## 27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

(euros)

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	348,66	:	Fondos líquidos	2.915.414,79	
			Pasivo corriente	836.170,32	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	401,08	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	2.915.414,79	+ 438.260,31
			Pasivo corriente	836.170,32	
c) LIQUIDEZ GENERAL	401,08	:	Activo Corriente	3.353.675,10	
			Pasivo corriente	836.170,32	
d) ENDEUDAMIENTO	22,82	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	836.170,32	+ 96.707,00
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	836.170,32	+ 96.707,00 + 3.155.765,81
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	864,64	:	Pasivo corriente	836.170,32	
			Pasivo no corriente	96.707,00	
f) CASH-FLOW	209,22	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	836.170,32	+ 96.707,00
			Flujos netos de gestión	445.892,47	

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2014

27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

(euros)

9) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	98,58	1,41	0,01

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
53,16	23,23	11,34	12,27

3) Cobertura de los gastos corrientes

96,11 : -----

Gastos de gestión ordinaria

5.635.392,33

Ingresos de gestión ordinaria

5.863.728,61

## V.11. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación que afecten significativamente al contenido de las presentes cuentas anuales.

## 27367 - CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS

---

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

## CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS (CIBERNED)

### Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2014

Oficina Nacional de Auditoría

## Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.

### I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2014 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Gerente de CIBERNED es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Gerente el 17 de junio de 2015 y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría en dicha fecha.

La Gerente inicialmente formuló sus cuentas anuales el 27 de marzo de 2015 y se pusieron a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 27367\_2014\_F\_150616\_111810\_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 069F779828005C5E7B82E907014F61D67679F268AA3829AD72FD2BABC8B7DEBF y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

## II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CIBER de Enfermedades Neurodegenerativas a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## IV. Asuntos que no afectan a la opinión

### Párrafo de otras cuestiones

Aunque no se trata de asuntos que deban ser reflejados en las cuentas anuales, a efectos de un mejor entendimiento de nuestro trabajo de auditoría y de nuestras responsabilidades como auditores, ponemos de manifiesto lo siguiente:

Por lo que respecta al Impuesto sobre el Valor Añadido, la entidad desde el 2014 no aplica la regla de la prorrata, si bien, para determinar las cuotas de IVA que son fiscalmente deducibles aplica reglas de proporcionalidad para la estimación de las cuotas deducibles.

La entidad justifica la aplicación de este método por que realiza actividades de investigación las cuales van a suponer un retorno y otras actividades científicas que considera que van encaminadas al cumplimiento de una finalidad pública, sin que exista ninguna finalidad económica.

La entidad tiene implantado un sistema de contabilidad analítica o de gestión que le permite conocer cuáles son los ingresos y los gastos por proyectos.

Se ha propuesto a la entidad que evaluase la posibilidad de que se estudie cada uno de los proyectos llevados a cabo y se verifique su carácter empresarial. Distinguiendo aquellas actividades que dan derecho a deducir el 100% de las cuotas de IVA soportado y aquellas otras que por no tener carácter empresarial no dan derecho a deducir el IVA soportado.

En este contexto, nos consta que se están llevando a cabo todas las actuaciones para su corrección en el ejercicio siguiente en función de la naturaleza o no empresarial de los proyectos.

La entidad tiene autorizada por la Subdirección General de Gestión de Retribuciones y Puestos de trabajo una masa salarial para el año 2014 por un importe y número de efectivos inferior a lo solicitado y a lo realizado en dicho ejercicio.

Esto se debe a que en la solicitud de la masa salarial sólo se ha de incluir al personal con contrato indefinido. En esta entidad, al desarrollar una actividad científica por proyectos, el personal que contratan es mayoritariamente temporal hasta fin de proyecto.

En el año 2013 CIBERNED fue objeto de una inspección de trabajo en Cataluña y resultado de la misma, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social requirió a CIBERNED para, de modo inmediato, adecuar los contratos temporales celebrados y transformarlos en indefinidos. Quedando como resultado la transformación de 17 contratos temporales a indefinidos. Por lo que el número de trabajadores indefinido pasaba de 23 a 40 y el número de temporales se reducía en el mismo número.

En la solicitud de la autorización de la masa salarial, se comunicó este hecho y se aportó toda la documentación justificativa.

No obstante en la autorización por la SGRPT en las OBSERVACIONES indica *“se ha tenido en cuenta la masa salarial autorizada para 2013, cuyos límites, tanto en lo que respecta a efectivos de personal como a sus condiciones retributivas, no pueden ser superados.”*

Entendemos que a pesar de haber incumplido la masa salarial, este incumplimiento está debidamente justificado por la entidad y no ha supuesto ningún coste adicional de personal con respecto al ejercicio anterior.

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Jefe de la División de Análisis General y Procedimientos especiales de la Oficina Nacional de Auditoría y por un Auditor Jefe de Equipos, en Madrid a 18 de junio de 2015.*